



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12885

Juicio de faltas nº 317/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a L. M. M. L. la sentencia condenatoria nº 192 de fecha 13 de junio de 2014, y para que sirva de notificación a la misma expido el presente en Palma de Mallorca, a 9 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

